grandes milagros, que pueden admirar los ojos humanos. Por lo qual dixo San Eulogio: *No debemos nosotros maravillarnos tanto de los milagros que se hacen, quanto considerar atentamente, si los obradores de estos milagros, han desechado de sì los vicios, y son esclarecidos en virtudes. Si son muertos al Mundo, y viven à Dios: si por aquella caridad que sobrepuja à todos los otros dones de Dios, huellan, y ponen debaxo de sus pies todos los apetitos, y regalos, y blandurias de el siglo: si usan de el don de hacer milagros, no para su honra, sino para la gloria de el Señor, que se le diò. Si siguiendo de todo corazon las doctrinas de el verdadero Maestro, no se gozan, porque los enemigos los obedecen, sino porque sus nombres estàn escriptos en el cielo. Estas virtudes son mas admirables en los que obran milagros, que los mismos milagros que obran.* Confirma esto mismo San Gregorio, enseñando, que por las obras virtuosas obra la Iglesia espiritualmente, lo que en sus principios obraba corporalmente, y assi dice: *Estos milagros presentes, ciertamente que son tanto mayores, que los otros corporales, quanto en sì son mas espirituales. Tanto son mayores, quanto es mayor su efecto, pues por ellos no se resucitan cuerpos, sino almas: porque los otros milagros corporales, aunque es verdad que alguna vez muestran que el hombre es santo; pero nunca le hacen santo. Mas estos otros milagros espirituales, que se obran en el alma, no son señales de la virtud que està en ella, sino obradores de la misma virtud. Los milagros corporales puedenlos tener los hombres malos, y pecadores; mas de los espirituales, no pueden gozar sino los Justos, y Santos.* Conviene, pues, que se haga aprecio de qualquier acto de virtud, con que se merece mas Gracia, y que esto es mas marabillosa obra que resucitar muertos. Y porque no nos quede esto por decir, mayores, que los milagros, que puso Santo Thomàs en supremo grado: porque el resucitar muertos solamente le puso el Angelico Doctor en el segundo genero, no en el primero. Los que puso en grado summo, son glorificar un cuerpo, y poner dos cuerpos penetrados en un mismo lugar. Pero ninguna de estas marabillas, tiene que vèr con el aumento de la Gracia, que se adquiere con un acto virtuoso. Por què tiene que vèr el adorno, y hermosura de el cuerpo, con la hermosura del alma? Què tiene que vèr el cuerpo glorioso con el espiritu mas gracioso, y apacible à su Dios? Què tiene que vèr juntar dos cuerpos en un lugar, con unir el alma à su Criador? Si uno que tuviesse todo el cuerpo contra-

Lib 1. de Mart.

Hom. 29 in Ascensione Dñi.



trahecho, y unos miembros mancos, otros tullidos, pudiesse con solo un acto de amor de Dios, ò de una limosna, dàrse entera salud, y restituir la integridad, y buena disposicion à sus miembros: y de mas de esto, dotarles de todos quatro dotes de gloria, no dexàra por tan leve, y suave diligencia de hacerse esse bien. Pues como puede dexar de hacerse mayor bien en el alma, dandola nuevos resplandores de Gracia, y perficionandola cada dia, haciendola por momentos mas graciosa à su Criador, y juntamente aumentada la bienaventuranza de el alma, y dotes de la gloria de el cuerpo, que ha de tener? Por cierto que seria crueldad contra sì mismo, dexar por tan poco de hacerse tan grande bien. Si uno con poca diligencia que hiciesse, fuesse aumentada la salud, y fuerzas de el cuerpo, y juntamente mayores riquezas, no dexàra de ordenar sus cosas, de manera, que saliesse con esta ganancia. Pues si poniendo buen fin à todas nuestras obras, y haciendo todo por amor de Dios, podemos disponer nuestras acciones, de manera, que con cada una se aumente la salud, y fuerzas, y riquezas de el alma, por què lo hemos de dexar? Si podèmos en nuestro espiritu obrar con el aumento de la Gracia mayor marabilla, que glorificar el cuerpo, por què lo hemos de perder? Si no estimar lo que es mas estimable, que todas las obras de la naturaleza, y mas admirable que todas las obras de marabilla.

### *CAP. V. Como debe ser estimada la Gracia, por ser la obra de la justificacion en que se infunde la mayor de las obras de Dios.*

### §. I.

Miremos ahora à la Gracia, no solo como superior à la naturaleza, no solo como mayor que todas las obras de la creacion, no solo como mayor que todas las obras milagrosas; sino que por su grandeza es la maxima de las obras de Dios, que ha hecho en las criaturas, y que con ser tan grande, y de summa omnipotencia, y superior à todos los milagros, no es obra milagrosa, lo qual ha de ayudar à estimarla, y agradecerla mas, como luego dirè. Porque primero quiero confirmar lo que sumariamente hemos dicho, con la autoridad de el Angelico Doctor, el qual despues de haver enseñado, que la Gracia es lo primero, que entra en la justificacion de el pecador, pregunta si es la mayor de las obras de Dios, y resuelve, que lo es, considerada la grandeza de la obra. *Una obra*

(dice) se puede decir grande, por la grandeza de lo que se hacē; y segun esto, mayor es la justificacion del pecador, que se endereza al bien eterno de la participacion eterna, que la creacion de Cielo, y Tierra, que se endereza al bien de la naturaleza mudable. Y assi San Augustin, despues de haver dicho que era cosa mayor hacer del pecador justo, que criar Cielo, y Tierra, añade, porque Cielo, y Tierra se passaràn; pero la salvacion de los predestinados, y la justificacion *permanecerà*. Ruego al Christiano, que considere la doctrina de estos Santos, y haga el concepto como la Gracia, que recibe, es la mayor de las obras Divinas, que obra su omnipotente brazo en las criaturas. Y algunos Doctores declaran, que es la mayor, que puede hacer en un hōbre, ò Angel puro: y que es obra, que la hace Dios para que dure. Mire què atrevimiento es deshacer tal obra de su Señor, y Criador: lo uno, por ser la mayor de todas: y lo otro, por obrarla Dios, no para corromperla, sino para que permanezca eternamente. Y que haya ossadia en el corazon humano, para dar en tierra, y destruir esta obra? Si un Rey huviera puesto todo su cuydado, y consumido todo su poder, y agotado todo su tesoro en fabricar una obra, que fuesse la mayor de su Reyno, y à la qual estimasse en mas que su mismo Reyno, què locura, y què entrañas mas malditas se podian imaginar, si aquel à cuyo cargo se huviesse encomendado, de la noche à la mañana la hiciesse añicos, y resolviesse en polvo? Y mas si esto hiciesse sabiendo, que el golpe havia de caer sobre èl mismo, cogiendole debaxo con muerte desastrada? Pues què sesso es el de aquel, que se atreve à pecar, pues ossa en un momento à destruir la mayor obra de Dios, destruyendo la Gracia, que havia infundido en el alma, obra que le costò à Dios todo lo que pudo costar, hasta su misma vida, y alma: y mas sabiendo, que la destruicion de tal obra, le havia de ser à el tal hombre tan dañosa, que havia de quedar con ella muerto eternamente? Sanson, por vēgar la honra de Dios, por su Ley, y su Pueblo, no reparò en dexar la vida en la ruina de un edificio; pero que el pecador, por dar gusto al Demonio, deshonrando à su Criador, y quebrantando la Ley, quiera con muerte suya derribar el Templo del Espiritu Sto. que edificò con la Gracia, puede ser mayor desesperacion, y locura? El Rey Antioco, por maltratar el Templo de Dios material, fue herido de la mano Divina: brotaban gusanos sus miēbros: las carnes de ellos se le caìan à pedazos: el hedor que echaba de su cuerpo apestaba todo el Exercito; pues què merecerà quien

1.2. q. 113. ar. 9.

Lobetio lib. 2. de peccato, prop. 2. §. 3.



quien no maltrata, sino assuela el Templo espiritual de Dios, en que està con mas gusto, que en los Cielos tan hermosos que vèmos? Si derribasse el pecador essos cuerpos celestes, tan vistosos como son, ò si hiciesse pedazos el Firmamento, ò si extinguiesse la lumbre de essas relucientes Estrellas, no haria tan grāde estrago, como la pèrdida de el menor grado de Gracia. Con qualquier otro destrozo de el Mundo, no llegaria à Dios tan en lo vivo, como el tocarle en su Gracia, obra de tanto primor, y costa suya. Si todo el Mundo, Cielo, y Tierra destruyesse uno, no era tan gran pèrdida como esta. Con razon dixo un gran Doctor: *Entiendan todos quanta sea la gravedad, quanta pestilencia, quanto destrozo del pecado mortal, que fuera mejor aniquilar toda la maquina del Mundo, antes que admitir algun pecado mortal, por el qual se destruye la Gracia Divina.* Y que con todo esso estas tan espantosas assolaciones de la Gracia en las almas sucedan tan à menudo, y por cosas tan pocas, y muchas veces no por cosas, sino solo por palabras? Como no lo lloramos con lagrymas de sangre? Què dixeramos, si con el ayre, que echaba uno por la boca, al tiempo que pronunciaba, derribasse las mas fuertes murallas, y hermosos edificios de una Ciudad? Mire el murmurador, y maldiciente, quan perversa, y perjudicial es su boca, pues con el ayre de ella assuela en si el Alcazar de Dios, y Templo del Espiritu Santo, y es ocasion que se hagan semejantes ruynas en los que lo oyen, y otros, que lo vienen à saber. Dios hizo con una palabra el Cielo, y la Tierra; pero tu con otra palabra destruyes lo que es mas que Tierra, y Cielo. No fuera tanta pèrdida hundir los Elementos, y abrassar todo este Mundo, como es, que pierdas la Gracia. Una estatua suya, que mandasse poner un Rey, es crimen læsæ Maiestatis derribarla, aunque no fuesse fabricada por manos Reales, sino de unos hombres baxos; què atrevimiento serà echar por el suelo la mayor obra de Dios, la mas excelente Imagen de su substancia, que pudo criar, y mas obra hecha por su misma mano omnipotente. Consideren esto los hombres, y tiemblen de pensar esta ruyna, y destrozo, que hacen de cosa tan Divina, y grande, la qual desprecian (ò, desordenamiento iniquo del juicio humano!) por el estiercol de las cosas de la tierra.

Phil in 1. 2. ad q. 113. c. 8.

Esta tan loable consideracion de ser la justificacion la mayor de las obras Divinas, no solo ha de servir para que no se pierda la Gracia; sino para que la aumentemos cada dia. Porque assi

assi como es tremendo caso el atreverse à deshacer hechura de Dios tan rica, y excelente; assi es grande gloria ayudar à su Divina Magestad en obra tan prima, y estimada. Por grande favor tuvieran los Angeles, si para la creacion de las estrellas, plantas, y otras naturalezas, les admitiera Dios por coadjutores suyos; pero la honra, que no hizo en esto à los Serafines para obras menores, la hace à nosotros para la obra mayor del Mundo, esperando que cooperemos nosotros à nuestra justificacion, y aumento de su Gracia. O, redimidos de JESVS, agradeced esta honra à vuestro Redemptor, y pues nos ha dado parte en cosa tan grande, no quede por nuestra causa obra de tanta gloria de nuestro Dios, y Señor. Por grande fineza de Joab se tuvo, que quando havia de entrar la Ciudad Real de Rabath, no quiso èl solo gozar de aquella victoriosa hazaña, sin dàr parte en ella à David, para lo qual le llamò, queriendo que èl concurriesse à aquella famosa accion. O, Señor! Què es esto que usais con vuestras criaturas, dandoles tanta parte en vuestras glorias? Y que nosotros en lo que podemos ayudar vuestra honra, siendo todo el provecho nuestro nos descuydamos? Por cierto no haviamos de cessar de adelantar, y promover esta obra, de que tanto os preciais, y de que tanto os holgais, añadiendo siempre, y igualando Gracia à Gracia, como habla vuestro Profeta.

## §. II.

ESto que enseña Santo Thomàs, que la justificacion del pecador es la mayor de las obras de Dios, se ha de entender de las obras, que hace con puras criaturas, aunque entre en ellas la Vision Beatifica, y el lumbre de gloria, con que eleva Dios à un alma, para que le vea, y consiga la bienaventuranza eterna. Porque, como notan doctissimos Escolasticos, la Gracia se prefiere en su perfeccion essencial à los dones de la gloria: porque se compara la Gracia à los demàs dones sobrenaturales, aunque sea la misma gloria, como la essencia, y naturaleza à sus potencias, y actos, y la essencia de una cosa es mas perfecta que sus passiones, y potencias. De suerte, que sola la obra de la Encarnacion, en que se hizo Dios hombre, uniendo nuestra naturaleza à la Persona Divina del Verbo Eterno, fue obra mayor; pero de esto mismo se ha de sacar una grande excelencia de la Gracia, y de la justificacion en que ella se infunde, que por su causa se hizo la



la Encarnacion. De manera, que la obra mayor, que es possible à la omnipotencia Divina, que ni Dios la pudo executar mayor, ni querer mejor, ni pensar mayor, ni mejor, la hizo por amor de esta obra de la justificacion de la Gracia, à la qual estimò tanto su infinita caridad, que no perdonò nada por consumarla en los hombres: para que vea el hombre, si es razon tome floxamente cosa en que Dios anduvo tan ardiente, y fino: si es razon que perdone trabajo por cosa en que el Hijo de Dios no perdonò ninguno; ni aun el Padre Eterno à su Hijo mismo.

Tambien se ha de advertir, que la obra de la glorificacion con que Dios comunica à los Bienaventurados la vista clara de su sèr infinito, aunque absolutamente fuesse en si mas grande que la justificacion, con todo esso dixo Santo Tomàs, que proporcionalmente es mayor la obra de la justificacion por la Gracia, que la de la glorificacion. *De esta manera* (dice) *el don de la Gracia, que justifica al pecador, es mayor que el don de la gloria, que beatifica al justo: porque mas excede el don de la Gracia à lo que merece el pecador, que es digno de pena, que el don de la gloria à lo que merece el justo: el qual, por el mismo caso que està justificado, es digno de la gloria. Y por esso dixo San Augustin: Juzguelo el que pudiere qual sea cosa mayor, criar Dios justos los Angeles, ò hacer justos à los pecadores. Verdaderamente, que si uno, y otro es de igual poder, que esto ultimo es de mayor misericordia.* Y claro està, que no haria tanto uno en dàr mil ducados à quien los debe dàr, como en dar quinientos liberalmente à quien le debia mil. La gloria debe Dios à los justos; mas la Gracia no debe à los pecadores: Antes los pecadores deben à Dios eternas penas de sus pecados, pues perdonarselas Dios, y darles encima tal tesoro como el de su Gracia, es una obra digna de la grandeza Divina, y mucho para estimar tal misericordia. La estimacion de las cosas no se mide siempre por su grandeza, sino muchas vezes por su necessidad, ò dificultad: porque aquel hombre que propuso el Profeta Natan à David, que tenia solo una oveja, mas la estimaba à ella sola, que el Santo Job à todos sus ganados, por la mayor necessidad que tenia. Y à David mas preciosa le parecia el agua de la cisterna de Bethlem, que la de otras fuentes mejores, por la dificultad de alcanzarla: pues si la necessidad, y pobreza del pecador es suma, y no menor la dificultad de alcanzar la Gracia, impossible à sus fuerzas, por quan estimable, ò por mejor decir, por quan ines-

inestimable cosa debe juzgar lo que tenia tanto menester, y era tan impossible tener. Y assi por parte de los pecadores debe ser preciosissima esta obra, y no menos de parte de quien la dà, que es Dios, es obra de mayor misericordia, y de una infinita dignacion. David sin irle nada no tuvo deseo de otra agua, sino de la agua muerta de aquella cisterna que le era dificil, porque no hemos de desear unicamente el agua viva de la la Gracia, que es la que falta hasta la vida eterna, pues à nosotros es tan provechosa, y en sì preciosissima.

*V. Molinan in 1. p.q. 24. Taul. Ser de Assump Vbert in arb. vitæ lib. 3 cap. 3. Rusbr. de præcip. virt cap. 11. Chr. lib. de compunct. & in Ep ad Rom. Theophilact. Œcum. Cather. Cornel. & Cassia. Chr. in c. 9. Epist. ad Rom. Cas. collat. 23. c 6. & prater citat. Theodulus Celosyr. Titot. Ferus, & Sotus.*

§. III.

ALlegase à esto una notable diferencia que hay entre la Gloria, y la Gracia, que declararà bien vivamente quanto debemos estimar la Gracia, sobre otros dones Divinos. Porque à la Gloria en quanto es gozo nuestro, es licito en algunos casos, y con sus debidas circunstancias no desearla, y quanto es de parte del hombre, si pudiera ser no admitirla, y pedir à Dios le excluya de ella: pero no hay caso en que se pueda pedir, que le prive Dios à uno de la Gracia. Moyses pidiò à Dios le borrasse del Libro de la vida, que como declaran San Chrisostomo, y otros Padres, y Doctores, fue pedir le borrasse de la lista de los predestinados à gozar de la Gloria, lo qual pidiò à Dios licita, y virtuosamente, porque perdonara a su Pueblo. San Pablo deseaba ser Anatema de Christo por sus hermanos, en lo qual deseaba ser excluido de el gozo de la bienaventuranza eternamente, y aun padecer las penas del Infierno, porque no se perdiessen sus hermanos, como lo declaran San Chrisostomo, San Anselmo, Teodoreto, Casiano, y otros muchos Interpretes.

Este deseo de aquestos dos Santos, de ser privados de la Gloria por la caridad del proximo, es de heroyca virtud, y muy loable, y licito, hecho con sus debidas circunstancias. Pero ningun Santo deseò, ni pudo desear, ni pedir, que Dios le privasse de su Gracia, que sucede por pecado grave, ni aunque dexasse de adelantarla con comision de un pecado leve, aunque se condenasse todo el Mundo, aunque se perdiessen todos los hombres, y Angeles; De manera, que la Gracia hemos de estimar en nosotros, aun mas que gozar de la misma gloria. Mas debe estimar un hombre el tener à Dios contento, que tener el hombre contento. Por la Gracia damos à Dios contento, por la gloria le tenemos nosotros, y el agrado, y gusto de Dios debe ser preferido al nuestro. Ser un hombre grato, y amado de su Criador, ò hijo de un Dios omnipotente, se ha de preferir à todo nuestro gusto,



gusto, y contento: y pues esto tenemos con la obra de la justificacion por la Gracia, la debèmos anteponer à la misma glorificacion de nuestra alma, y cuerpo. Y assi lo hizo San Anselmo, que dixo, que mas queria estàr en el Infierno con gracia, que en el Cielo sin ella. Que lexos està de entender esta verdad el Mundo, que solo suele poner su deseo en la gloria, sin hacer cuenta con la Gracia. No hay ninguno que pecàra, si no fuesse desesperado, si entendiera que por aquel pecado havia de perder la gloria condenandose sin remedio: pues como peca perdiendo sin duda alguna la Gracia, la qual debemos escoger antes que la misma gloria, si se pudiera apartar de la Gracia? O, si cayessen en esta cuenta, los hombres que hiziessen aprecio de estàr en gracia de su Dios! Quantos hay, que esperando en la misericordia Divina, que al tiempo de la muerte han de hacer penitencia, y salvarse, se arrojan à cometer un pecado, pensando que si esto es assi perderàn poco? O, necios, y desatinados, si perdeis lo que debeis anteponer à la gloria, como os parece esto poca pèrdida! Demos que sea assi, que haveis de venir à salvaros, lo qual es muy cierto, con todo esso, si perdeis la Gracia, perdeis à Dios, y perdeis lo que haviades de sentir mas que la misma gloria. El estàr un punto sin Gracia, que no se puede hacer sin pecado, se debia sentir, mas que carecer eternamente del gozo de la gloria. Abrid los ojos hombres confiados, hazed peso hombres engañados, de lo que debeis estimar la Gracia de vuestro Redemptor, y por no estàr sin ella un instante, escoged antes estàr en eternos tormentos. No es esto encarecimiento, sino es constante, y cierta verdad, y inferior al concepto, y aprecio que debeis hacer de la Gracia. Pierdase la vida, pierdase la hacienda, pierdase la honra, pierdanse los hijos, pierdanse los padres, pierdanse todas las criaturas, pierdase toda la maquina del Mundo, pierdase el Cielo Empyreo, pierdase el gozo de la gloria, y no se pierda la Gracia por un instante cometiendo algun pecado. Agripina deseaba tanto vèr à su hijo Emperador, siquiera una hora, que dixo, que por ello perderia la vida. Mas que Rey es quien està en Gracia, mas que Emperador de mil Mundos, ni por una hora ha de querer perder tan grande honra.

El Apostol San Pablo, que deseaba (como hemos dicho) ser privado de la gloria, à trueque que se salvassen sus hermanos, llegando à hablar de la Gracia, y caridad, que estàn siempre juntas, habla con tal resolucion; que ni por Cielo, ni Tierra,

ra, ni trabajo, ni peligro, ni cosa alguna presente, ni futura, permitiera le faltasse la Gracia, ni ser apartado de Christo con menos cabo de la caridad. Y asi dice: *Cierto estoy, que ni la muerte, ni la vida, ni los Angeles, ni los Principados, ni las Virtudes celestiales, ni las cosas presentes, ni las venideras, ni fortaleza alguna, ni alteza, ni el profundo; ni otra criatura, nos podrà apartar de la caridad de Dios.* Como si dixera yo, que estoy deseando estàr apartado de la Gloria de Christo, y ser privado de ella por la salvacion de el proximo. Tengo tanta estima de la Gracia, y de no carecer de ella por un instante, que no hay caso posible, ni imaginable en que consienta ser privado de ella, ni la muerte, ni la vida, aunque no viva yo, ni todos aquellos que les deseo bien, aunque perezcan los mismos Angeles, aunque se aniquilen los Principados, y Virtudes de el Cielo, aunque todo este Mundo presente, y visible se deshaga, aunque la gloria venidera me falte, aunque venga contra mi todo el poder del Mundo, aunque sea tragado de la tierra en lo mas profundo del Infierno, aunque se crien nuevas criaturas que me prometen nueva gloria, que me amenazen con nuevos Infiernos, no podrà cosa alguna apartarme de la Gracia, y caridad, ni por un momento. Esta inestimable estima sobre todo, este aprecio se debe tener de la Gracia, sobre todo otro bien humano, ò don Divino, y con perdida de la Gracia no se ha de escoger bien alguno, ni la misma bienaventuranza, si pudiera estar sin ella.

## §. IV.

TRas todas estas grandezas de justificacion, con ser la mayor de las obras de Dios, asi naturales, como milagrosas, superior aun à los milagros, que hizo el mismo Christo en confirmacion de su doctrina, no es milagro la gracia, lo qual nos ha de hacer mucho mas agradecidos à Dios, y estimadores de este inmenso beneficio. Trata el Angelico Doctor este punto con la sabiduria que suele, y pregunta si la obra de la justificacion es milagrosa: y responde, que si bien por ser la Gracia sobre todas las fuerzas de la naturaleza, y ser solo la virtud Divina la que la puede producir, se podria decir en esse sentido, milagrosa, con todo esso por otras razones no lo es. Señaladamente: *Porque en las obras milagrosas* (dice) *se halla alguna cosa no acostumbrada, y fuera de el orden comun de causar, como quando un hombre consigue perfecta*

3. 2. q. 113. à 10.



*ta salud de repente fuera de el curso ordinario de la sanidad, que sucede por virtud de la naturaleza, ò de el arte. Y quanto à esto la justificacion de el pecador, algunas vezes es milagrosa, y otras no: porque el comun, y ordinario curso de la justificacion, es, que moviendo Dios interiormente al alma, se convierta el hombre à Dios, al principio con una conversion imperfecta, para que despues venga à la perfecta: porque la caridad que comienza merece aumentarse, para que la aumentada merezca perficionarse, como dice San Augustin: Pero algunas vezes mueve Dios al alma tan vehemente, que desde luego alcanza la perfeccion de santidad, como aconteciò en la conversion de San Pablo, à que se juntò ser milagrosamente postrado en tierra; y asi la conversion de San Pablo se celebra en la Iglesia como milagrosa.* Esto es de Santo Thomàs. Quien no vè aqui el infinito deseo que de nuestro bien tiene Dios, y su inmensa liberalidad, pues este don tan grande de la Gracia, y justificacion le haya hecho ordinario, y acostumbrado, y siendo sobre todos los milagros, dexe de ser milagro por comun. No es razon por cierto, que estimemos menos el don, quando debemos estimar mas el donador. No porque Dios haga mas; porque no carezcamos de su Gracia, lo hemos de preciar menos nosotros, con peligro de carecer de ella. La infinita bondad de nuestro Criador ha hecho ordinario este don para que topemos con èl, y todos los que quisieren lo alcancen; y asi es enorme desagradecimiento desestimar por comun, lo que por comun quiso Dios que gozaramos todos, y siempre. Si à un hombre solo se diera Gracia, y por una vez sola, como fuera estimada? Huviera atrevimiento en pecho humano para perder tal tesoro, y una vez poseido, para renunciarle? Pues ahora que debemos ser mas agradecidos, pues se nos ha hecho esta divina dadiva de mejor condicion, por què la estimaremos menos? No es razon, Señor, que porque vos seais mas liberal con el hombre, os sea el hombre menos reconocido. Ni es razon, que lo que se estimara mucho si fuerades mas escaso, que lo estimemos menos por ser mas dadivoso. Tal es la Gracia, que porque no carezcamos de este bien, hicisteis ordinario lo que es milagroso, para que el hombre se aliente à conseguir por comun, lo que por milagroso desmayara, y no haya escusa en procurarlo. Bendita sea tambien vuestra misericordia, y providencia paternal que en la disposicion de la Gracia teneis, pues sabeis juntamente hacer milagros en lo que

por

por ordinario lo dexò de ser. De todas maneras quereis comunicarnos este bien, por ordinario, y extraordinario modo, para que conozca el Mundo la estima, que dèl teneis, y de todos modos le estimen, y busquen los hombres.

*CAP. VI. Quanto debe ser estimada la Gracia, por ensalzar al que la tiene un grado, y dignidad sobrenatural.*

§. I.

EN todos estos incomparables bienes, y grandezas de la Gracia, que hasta ahora hemos mas apuntado, que declarado, se ha de considerar una particularidad, que los realza mucho mas, que es, comunicar la grandeza, y sèr que tiene à su posseedor. Los Philosophos, y singularmente Seneca, notaron una gran meugua en los bienes de la tierra, y possessiones de las riquezas naturales, por la qual deben ser muy despreciadas, y es, que las podemos tener; mas no ser lo bueno de ellas: porque solo se pueden posseer exteriormente; mas no tener en lo interior del alma. Y assi Seneca, dando razon del desprecio de las riquezas, dice: *Ponme en una casa riquissima, y pon que pueda usar del oro, y plata que quisiere; no me estimarè por estas cosas, las quales, aunque estèn junto à mi, estàn fuera de mi.* Pero no son las riquezas sobrenaturales como las riquezas de cosas naturales, las quales solo pueden posseer los hombres exteriormente, sin comunicar à su possessor excelencia alguna en su persona: porque no le vuelven mas bueno, ni le mejoran en un punto, ni le hacen de complexion, ò temperamento mas sano, ni mas fuerte. No porque uno possea grandes tesoros, y minas de oro, tendrà parte de su cuerpo dorada. Ni si fuera señor de essos Cielos estrellados, tendria su hermosura, y resplandor. Ni aunque fuera Rey de los mismos Angeles, llegaria à tener entendimiento de Angel: porque la possession de estas riquezas, y cosas naturales, no llegan à la persona; sino se quedan fuera, y assi no le dàn semejante forma, y sèr. Mas la possession de los bienes sobrenaturales, y espirituales, y señaladamente la Gracia, es de mucho mejor condicion: porque no solo exceden incomparablemente en su substancia à todo lo temporal, y natural; pero en esta circunstancia de dar el mismo sèr, y grado à quien los tiene, porque no son de condicion que se possean exteriormente, sino intrinsecamente, no se quedan de fuera, sino en la misma persona, y hasta la misma alma se entran, y la ensalzan à todas sus excelencias. Y assi la Gracia, que es superior à toda la naturaleza, hace al que la tiene tambien superior à toda naturaleza, sublimandole à grado superior, y mayor, que quantas naturalezas Dios ha criado en este hermosissimo Mundo, en Cielo, y Tierra. Por quan rico, y dichoso se tuviera uno, que posseyesse en una pieza la que valia mas que todo el Mundo? Esto tiene el que tiene la Gracia, y luego esta excelencia de mas à mas, que le pega la misma Gracia à la persona de su mismo posseedor, que valga mas que el Mundo. Todo lo grande, que en si tiene la Gracia, lo tiene el alma de quien la tiene. La Gracia es, como hemos dicho, sobre toda la naturaleza. Vn grado de Gracia es mas que todo el Vniverso, y por esso el que la alcanza es superior à todo el Mundo. La Gracia es mayor que todos los milagros, y el que la possee tambien es mas que todas las marabillas. La justificacion que se hace con la Gracia, es la mayor de las obras Divinas: de la misma manera el justificado por la Gracia, es la mas prima hechura de Dios entre las criaturas puras. La Gracia es cosa sobrenatural: assi tambien quien la tiene se realza à un sèr sobrenatural, y estado Divino. Esto es lo que dixo S. Cirilo Alexandrino: Los que por la Fè de Christo fueron llamados, dexaron la vileza de su naturaleza, y por la Gracia de Christo, que assi nos honrò, como vestidos de una resplandeciente purpura, suben à una dignidad sobrenatural. Conforma con esto Dionysio Cartusiano, que dice: La preciosidad de la accion meritoria, se toma por parte de la Gracia, que hace al hombre grato à Dios, la qual es una sobrenatural semejanza de la Essencia Divina, y por parte de la criatura racional, que por la Gracia es constituida en un sèr sobrenatural. Ruego, pues, à los que aqui llegaren, que ponderen, què es esto de ser un hombre ensalzado sobre toda la naturaleza y sublimado à un sèr sobrenatural.

Que honra fuera si Dios escogiera alguno, no solo como à Adan por cabeza de este Mundo inferior, y señor de los animales, sino por Rey de los Cielo, y Tierra, Angeles, y hombres quanto à lo natural, que en estas cosas hay? Toda esta grandeza, y superioridad, no tiene que vèr con la dignidad de quien està en Gracia; porque con modo mas superior, y Divino es elevado sobre todo ser natural, aunque sea de los Cherubines, y Serafines. Y verdaderamente mas se aventaja un hombre en Gracia, aunque estè lleno de dolores, y miserias à la naturaleza de los mayores Angeles, y de mas perfecta, y excelente essencia que haya, que no la naturaleza de un Serafin à un gusa-